



EL CATOLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.
Math. (XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo
(Math. XXIV, 13.)

ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR

Papa Leon XIII

SOBRE LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LA SOCIEDAD CIVIL

(Conclusion)

Otra cosa tambien precave con grande empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad á abrazar la fe, como quiera que, segun enseña sábiamente san Agustin, el hombre no puede creer sino queriendo (1).

Del mismo modo no es posible que la Iglesia apruebe la libertad que va encaminada al desprecio de las leyes santísimas de Dios, y á negar la obediencia que es debida á la autoridad legítima. Esta es más bien que libertad, licencia, y justamente es llamada por san Agustin *libertad de perdicion* (2), y por san Pedro *velo de malicia* (3), y aún siendo como es contraria á la razon, es verdadera servidumbre, pues *el que obra el pecado, esclavo es del pecado* (4).

(1) Trac. XXVI. in Joan., n. 2.

(2) Epist. CV, ad Donatistas, C, II, n. 9.

(3) San Pedro, «Epístola I,» II, 16.

(4) Evangelio de San Juan, VIII, 34.

Por el contrario, aquella libertad es buena y digna de ser apetecida, que considerada en el individuo, no permite que el hombre se someta á la tiranía abominable de los errores y de las malas pasiones, y que mirada en lo que se refiere á su accion pública, gobierna á los pueblos con sabiduría, fomenta el progreso y las comodidades de la vida, y defiende la administracion del Estado de toda arbitrariedad. Esta libertad buena y digna del hombre, la Iglesia la aprueba más que nadie, y nunca dejó de esforzarse para conservarla incólume y entera en los pueblos.

Ciertamente consta por los monumentos de la historia, que á la Iglesia católica se ha debido en todos tiempos, ya sea la invencion, ya el comienzo, ya, en fin, la conservacion de todas aquellas cosas ó instituciones que puedan contribuir al bienestar comun; las ordenadas á coartar la tiranía de los príncipes que gobiernan mal á los pueblos; las que impiden que el supremo poder del Estado invada, indebidamente, el Municipio ó la familia, y, en fin, las dirigidas á conservar la honra,

la vida y la igualdad de derechos en los ciudadanos. Por lo tanto consecuente siempre consigo misma, si por una parte rechaza la demasiada libertad, que lleva á los particulares y á los pueblos al desenfreno y á la servidumbre; por otra abraza con mucho gusto los adelantos que trae consigo el tiempo, cuando de veras promueven el bienestar de esta vida, que es como una carrera que conduce á la otra perdurable. Es, por consiguiente, calumnia vana y sin sentido lo que dicen algunos sobre que la Iglesia mira con malos ojos el régimen moderno de los Estados, rechazando, sin discrecion, todo cuanto ha producido el ingenio en estos tiempos. Rechaza, sin duda alguna, las locuras de las opiniones, desaprueba el inicuo afan de sediciones y, en especial, aquel estado del espíritu, en el cual ya se ve el principio de voluntario apartamiento de Dios, pero como todo lo que es verdad es necesario que provenga de Dios, toda verdad que se alcanza por indagacion del entendimiento, la Iglesia la reconoce como destello de la mente divina; y no habiendo ninguna verdad del órden natural que se oponga á la fe de las enseñanzas reveladas, antes siendo muchas las que comprueban esta misma fe, y pudiendo, además, cualquier descubrimiento de la verdad, llevar; ya á conocer, ya á glorificar á Dios, de aqui resulta que, cualquiera cosa que pueda contribuir á ensanchar el dominio de las ciencias, lo verá la Iglesia con agrado y alegría, fomentando y adelantando, segun su costumbre, todos aquellos estudios que tratan del conocimiento de la naturaleza. Acerca de los cuales estudios si el entendimiento alcanza algo nuevo, la Iglesia no lo rechaza, como tampoco

lo que se inventa para el decoro y comodidad de la vida; antes bien, enemiga del ocio y de la pereza, desea en gran manera que los ingenios de los hombres, con el ejercicio y el cultivo, den frutos abundantes; estimula á toda clase de artes y trabajos, y, dirigiendo con la eficacia de su virtud todas estas cosas á la honestidad y salvacion del hombre, se esfuerza en impedir que la inteligencia é industria de éste le aparten de Dios y de los bienes eternos.

Mas estas doctrinas, aunque sapientísimas, no son del gusto de muchos en este tiempo, en que vemos que los Estados no solamente no quieren conformarse á la norma de la sabiduría cristiana, sino que parece que pretenden alejarse cada día más de ella. Con todo esto, como la verdad manifestada y difundida suele, por sí misma, propagarse fácilmente y penetrar poco á poco en los entendimientos de los hombres, por esto Nos, obligados en conciencia por el cargo santísimo apostólico que ejercemos para con todas las gentes, declaramos con toda libertad, segun es nuestro deber, lo que es verdadero, no porque no tengamos en cuenta la razon de nuestros tiempos, ó porque creamos deber rechazar los adelantos útiles y honestos de esta edad, sino porque quisiéramos encaminar las cosas públicas por caminos más seguros y darles fundamentos más firmes, quedando incólume, la verdadera libertad de los pueblos y teniendo presente que la verdad es la madre y la mejor guardadora de la libertad humana: *La verdad os hará libres* (1).

Así en tan difícil situacion de las cosas, si atienden los católicos cual conviene á

(1) Evangelio de San Juan, VIII, 32.

nuestras enseñanzas, fácilmente entenderán los deberes de cada uno, ya por lo que toca á las opiniones, ya por lo que se refiere á los hechos. Y por lo que toca á las opiniones, es de toda necesidad estar firmemente penetrados, y declararlo en público siempre que la ocasión lo pidiese, todo cuanto los Romanos Pontífices han enseñado ó enseñaren en adelante, y, particularmente, acerca de esas que llaman libertades inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se atenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente. Téngase cuidado de que á nadie engañe su honesta apariencia; piénsese cuáles fueron sus principios y cuáles las intenciones con que suelen sostenerse y fomentarse. Bastante ha enseñado la experiencia á qué resultados conducen en el gobierno del Estado, habiendo engendrado en todas partes tales efectos, que justamente han traído al desengaño y arrepentimiento á los hombres verdaderamente honrados y prudentes. Sin duda ninguna, si se compara esta clase de Estado moderno de que hablamos, con otro estado ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristiano, podrá parecer aquel más tolerable: mas los principios en que estriba, son, como antes dijimos, tales que nadie los puede aprobar. En verdad, la acción de estos principios puede considerarse ya obrando en las cosas privadas y domésticas, ya en las públicas. Primer deber de cada uno en particular es ajustar perfectamente su vida y sus costumbres á los preceptos evangélicos, no rehusando llevar con paciencia las dificultades mayores que trae consigo la virtud cristiana. Deben, además, todos,

amar á la Iglesia cual Madre comun; guardar y obedecer sus leyes, atender á su honor y á la defensa de sus derechos y esforzarse á que sea honrada, amada, y respetada por aquellos sobre quienes tengan alguna autoridad. Toca también al bienestar comun el tomar parte prudentemente en la administración municipal procurando que se atienda por la autoridad pública á la instrucción de la juventud en lo que se refiere á la Religión y á las buenas costumbres; como conviene á personas cristianas de lo cual depende, en gran manera, el bien público. Asimismo, hablando en general, es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo á campo más vasto y extendido y aún que abrace el sumo poder del Estado. Decimos *en general* porque estas enseñanzas tocan á toda clase de pueblos; que, por lo demás, puede muy bien suceder que, por causas gravísimas y justísimas, no convenga intervenir en el gobierno de un Estado; ni ocupar en él cargos políticos, mas, en general, como hemos dicho, el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo como no querer prestarse á nada que sea de utilidad comun, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados á administrar las cosas con entereza y fidelidad: de lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la religión cristiana, porque precisamente podrían mucho los enemigos

de la Iglesia y muy poco sus amigos. De aquí se sigue que los católicos tienen causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos, pues no acuden ni deben acudir á esto para aprobar lo que en el día de hoy hay malo en la constitución de los Estados, sino para convertir eso mismo, en cuanto se pueda, en bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la religion católica. No de otra manera se procedió en los primeros siglos de la Iglesia, pues áun cuando las costumbres y los intereses de los paganos distaban inmensamente de los evangélicos, con todo esto los cristianos se introducían donde quiera que podían, animosamente, y perseverando en medio de la superstición, siempre incorruptos y semejantes á sí mismos. Ejemplares en la lealtad á sus príncipes y obedientes á las leyes, en cuanto era lícito, esparcían por todas partes maravilloso resplandor de santidad, procuraban ser útiles á sus hermanos, atraer á los otros á la sabiduría de Cristo; pero pronto siempre á retirarse y á morir valerosamente si no podían retener los honores, las dignidades y los cargos públicos sin faltar á la virtud. De esto provino el que penetrasen rápidamente las instituciones cristianas, no sólo en las casas particulares sino en los campamentos, en los tribunales y en la misma córte imperial. «Somos de ayer, y ya llenamos todo lo que era vuestro; las ciudades, las islas, los castillos, los municipios, las asambleas, los campamentos, las tribus, las decurias, el palacio, el Senado, el foro, (1),»

(1) Tertul. «Apotog.,» nt 37.

hasta tal punto que, cuando se dió libertad de profesar públicamente el Evangelio, la fe cristiana apareció, no dando vagidos en la cuna, sino crecida ya y vigorosa en gran parte de las ciudades.

Conveniente es que en estos tiempos se renueven tales ejemplos de nuestros mayores. Es necesario que los católicos dignos de este nombre quieran, ante todo ser y parecer hijos amantísimos de la Iglesia; han de rechazar sin vacilación todo lo que no puede subsistir con esta profesion gloriosa, han de aprovecharse, en cuanto pueda hacerse honestamente de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia; han de esforzarse para que la libertad en el obrar no traspase los límites señalados por la naturaleza y por la ley de Dios; han de procurar que todo Estado tome aquel carácter y forma cristiana que hemos dicho. No es posible fácilmente indicar una manera cierta y uniforme de lograr este fin, puesto que debe ajustarse á todos los lugares y tiempos tan desemejantes unos de otros. Sin embargo, hay que conservar, ante todo, la concordia de las voluntades y buscar la unidad en los propósitos y acciones, lo cual se obtendrá sin dificultad si cada uno toma para sí, como norma de su vida, las prescripciones de la Sede Apostólica, y si obedece á los Obispos, á quienes *El Espíritu Santo puso para gobernar su Iglesia* (1). En verdad la defensa de la religion católica exige necesariamente la unidad de todos y suma perseverancia en la profesion de las doctrinas que la Iglesia enseña, procurándose en esta parte que nadie haga del que no ve

(1) «Actos de los Apóstoles,» XX, 28.

las opiniones falsas, ó las resista con más blandura de la que consienta la verdad; si bien de lo que es opinable será lícito discutir con moderación y con deseo de alcanzar la verdad; pero léjos de mútuas sospechas y recriminaciones injuriosas. Por lo cual, á fin de que la unión de los ánimos no se quebrante con la temeridad en el recriminar, entiendan todos que la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al Naturalismo ó al Racionalismo, cuyo fin último es arrasar hasta los cimientos la religión cristiana, y establecer en la sociedad la autoridad del hombre, postergada la de Dios. Tampoco es lícito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública, pues esto sería mezclar lo bueno y lo malo y hacer que el hombre entable una lucha consigo mismo, cuando, por lo contrario, es cierto que éste siempre ha de ser consecuente y nunca apartarse de la norma de la virtud cristiana en ninguna cosa ni en ningún género de vida. Mas si la controversia versase sobre cosas meramente políticas, sobre la mejor clase de gobierno sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, de esto podrá haber una honesta diversidad de opiniones. Por lo cual no sufre la justicia que á personas cuya piedad es por otra parte conocida, y que están dispuestas á acatar las enseñanzas de la Sede Apostólica, se les culpe como falta grave el que piensen de distinta manera acerca de las cosas que hemos dicho, y sería mucho mayor la injuria si se los acriminase de haber violado ó héchose sospechosas en la fe católica, según que

lamentamos haber sucedido más de una vez. Tengan presente esta ordenación los que suelen dar á la estampa sus escritos, y en especial los redactores de papeles periódicos.

Porque cuando se ponen en discusión cosas de tanta importancia como son las que se tratan en el día, no hay que dar lugar á polémicas intestinas ni á cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse á conseguir lo que es propósito común de todos; es á saber: la defensa y conservación de la Religión y de la sociedad. Por lo tanto, si ántes ha habido alguna división y contienda, conviene que se eche enteramente al olvido; si algo se ha hecho temeraria ó injustamente, quien quiera que sea el culpable, hay que recompensarlo con mútua caridad y resarcirlo con sumo acatamiento de todos hácia la Sede Apostólica. De esta manera los católicos conseguirán dos cosas muy excelentes: la una es el hacerse cooperadores de la Iglesia en la conservación y propagación de los principios cristianos; la otra el procurar el mayor beneficio posible á la sociedad civil, puesta en grave peligro por razón de las malas doctrinas y de las malas pasiones.

Estas son, venerables Hermanos, las enseñanzas que hemos creído conveniente dar á todas las naciones del orbe católico, acerca de la constitución cristiana de los Estados, y sobre los deberes que competen á cada cual.

Por lo demás, conviene implorar con nuestras plegarias el auxilio del cielo, y rogar á Dios que Aquel de quien es propio iluminar los entendimientos y mover las voluntades de los hombres, conduzca al fin apetecido lo que desea-

mos é intentamos para gloria suya y salvacion de todo el género humano. Y como auspicio favorable de los beneficios divinos y prenda de nuestra paternal benevolencia, os damos, con el mayor afecto, venerables Hermanos, nuestra bendicion á vosotros, al clero y á todo el pueblo confiado á la vigilancia de vuestra fe.

Dado en Roma, en San Pedro del Vaticano, día 1.º de Noviembre de 1885 y 8.º de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

GARTA PASTORAL

QUE LOS OBISPOS DEL ECUADOR

REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL

DIRIGEN Á SUS DIOCESANOS

(Conclusion)

Mas no queremos poner fin á esta nuestra Pastoral colectiva sin haceros algunas indicaciones prácticas que aseguren el fruto espiritual de vuestras almas, que en ella nos habemos propuesto. Tres cosas debeis oponer al contagio del liberalismo, á esta dolencia peligrosísima de las sociedades modernas: debeis oponer *medios, remedios y reconstituyentes*. Los medios han de ser de preservacion, los remedios de curacion, los reconstituyentes de reparacion; los medios se han de aplicar á los sanos, los remedios á los enfermos, los reconstituyentes á los que están en estado de convalecencia.

Sanos son los niños, los jóvenes, los corazones puros é inocentes, el pueblo sencillo y laborioso. Como el liberalismo es un contagio que cunde por todas partes, como él se insinúa por todas las arterias de la sociedad, como todo favorece á la difusion de sus errores y mentiras, me-

nester es que apliquemos constantemente á la parte sana de nuestra República los medios más eficaces de preservacion de la inocencia. Esos medios se reducen á uno solo, que consiste en crear para las generaciones que se levantan una atmósfera luminosa de verdad: *veritas liberabit vos*. El sacerdote en el púlpito, el maestro en la cátedra, el padre de familia en el hogar, el hombre público en el foro, el ciudadano en sus íntimas relaciones, el escolar en sus estudios, el artesano en su taller, todos deben sumergir las inteligencias vírgenes en esa atmósfera purísima de la Verdad Católica. Así como luego que delinquieron nuestros padres, el Angel del Señor echó del paraíso terrestre á los pecadores y defendió con espada de fuego las entradas á esa mansion de la inocencia; así cada uno de nosotros debemos armarnos de la otra espada de las divinas enseñanzas para impedir en nuestra pátria la entrada del error en el jardín florido de la Iglesia.

Padres, maestros, directores de la juventud, hombres públicos, ministros de Dios, si quereis salvar la inocencia de nuestro pueblo, no escandaliceis á los pequeñuelos, no estravieis sus ideas, no corrompais sus juicios; enseñadlos siempre la verdad, alejad de ellos los libros impíos, los diarios, periódicos, folletos y libelos que derraman el veneno de doctrinas corruptoras y subversivas. Promoved la introduccion de textos y autores sinceramente católicos, echad al fuego esos restos ya desacreditados del filosofismo volteriano y demás errores modernos. Enseñad á los niños el respeto profundo que deben tener á los maestros, sacerdotes, autores y apologistas de

nuestra divina Religión. Con gran consuelo nuestro en el Señor observamos que en algunas principales provincias de la república se han dado grandes pasos en esta senda, y esperamos con confianza los saludables frutos del celo cristiano de los directores de la juventud; mas esta misma esperanza enciende en nuestro espíritu el deseo de llevar adelante y en todo el territorio la reacción de la verdad contra el error.

Los enfermos necesitan de remedios para su curación. Entre todas las enfermedades del espíritu humano, apenas hay alguna más porfiada y caprichosa que el liberalismo; es una complicación horrorosa de males que atacan al cerebro, al corazón, al hombre todo. Por consiguiente, es muy difícil señalar los remedios más adecuados. Estamos por decir del liberalismo, lo que dijo Cristo Nuestro Señor de aquel niño lunático: «Este linaje de demonios no se lanza sino con oraciones y ayunos: *hoc genus non ejicitur, nisi per orationem et ieiunium.*» (Matt., c. xvii, v. 2.)

Vosotros, pues, sacerdotes del Señor, vosotras, almas espirituales, que habeis abrazado la perfección cristiana, vosotras que con limpia conciencia frecuentais los sacramentos, participais de los divinos misterios y levantais las manos suplicantes al cielo, encomendad en vuestras oraciones esas almas desgraciadas que están poseidas del espíritu liberal: porque, como ya os hemos manifestado, en el mismo hecho se hallan en un estado muy peligroso. Sin fé es imposible agradar a Dios: *Sine fide impossibile est placere Deo.* (Ad hebr., c. ii, v. 6); y la fé de los liberales es á lo menos muy dudosa. La fé sin obras es una fé muer-

ta: *Fides sine operibus mortua est.* (Jac. c. ii, v. 26); y la fé de los que se dicen liberales católicos es esa fé estéril, infecunda, inconsecuente y desmentida por el juicio privado que los arrastra á la condición de malos hijos de la Iglesia. Roguemos, pues, todos, roguemos incessantemente al Señor porque alumbre su entendimiento y todo su corazón, para que se vean libres de los errores y de las pasiones que los precipitan con grave peligro de sus almas.

Y vosotros, amados hijos nuestros, que más por debilidad que por malicia os habeis tal vez dejado arrebatados de la corriente del siglo, recobraos por fin, entrad dentro de vosotros mismos y prestaos dóciles á las admoniciones paternales de vuestros Pastores. Recordad que por la Redención de Cristo el género humano ha sido levantado á un orden sobrenatural y divino, al cual necesariamente debe estar subordinado todo lo que es natural, temporal, visible, perecedero. Pensad que la profesión del cristianismo nos llama á una vida interior y espiritual, que tan léjos está de esa agitación y tumultos, de una existencia exclusivamente política que saca al hombre de sí mismo y le entrega á una habitual disipación, en la que es muy difícil escuchar la voz de la conciencia ni las inspiraciones de la gracia. Procurad sobre todo corregir una preocupación funesta que á nuestro juicio explica en gran parte el origen y la causa de la animadversión y ojeriza del liberalismo contra la Iglesia de Jesucristo. Exagerada por este error contemporáneo la diferencia entre la Iglesia y el Estado, muchos liberales, y tal vez todos, piensan que la Iglesia en concreto no son sino el

Papa, los Obispos, el clero y las órdenes religiosas; al mismo tiempo que no entienden por Estado sino la reunion de todos los seculares que intervienen y deben intervenir en la cosa pública. De aquí es que en las cuestiones que á cada paso se agitan entre los gobiernos de la tierra y la Esposa de Jesucristo, se piensa erradamente que cuando el Papa, los Obispos, el clero y los religiosos defienden los derechos de la Iglesia, no hacen sino abogar por sus intereses personales con perjuicio de los ciudadanos y de la sociedad civil y política. Este es un engaño verdaderamente diabólico. La Iglesia de Jesucristo son todos, todos los católicos, todos los bautizados: todos formamos en un mismo cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, y cuando los Pastores predicamos la verdad y defendemos sus fueros, no abogamos por intereses meramente personales: abogamos por todo el pueblo, por todos los creyentes; abogamos aun por el bien temporal de la misma sociedad política. Es, pues, clamorosa injusticia y necesidad peligrosísima pretender separar lo que Dios hizo uno, inseparable, indivisible. Nosotros, queridos hijos, carne somos de vuestra carne, huesos de vuestros huesos: comun es nuestro origen, comunes nuestras aspiraciones, idéntico nuestro fin. Si os decimos la verdad, ¿por qué no quereis oírnos? Si os amamos con todo el corazón; ¿por qué nos habeis de aborrecer? Si somos vuestros Pastores, ¿por qué nos menospreciareis?

Ciertamente no merecian nuestras personas el alto honor de apacentaros; más sí merece siempre vuestro Dios y el Nuestro el sacrificio de vuestra filial obediencia. Respetad, pues, á vuestros Prelados, consultadlos en vuestras dudas, escuchad

sus palabras, recibid sus lecciones... *Fides ex auditu: auditus autem per verbum Christi.* (Ad Rom. x, v. 17.)

Y ved aquí, amados hijos, el reconstituyente que os ofrecemos para la convalecencia del mal de que hemos hablado. Si el liberalismo en todos sus grados y matices se esfuerza en poner un muro de division entre la Iglesia y el Estado; esto es, entre el Papa, los Obispos y el clero de una parte, y los hombres públicos y el pueblo fiel de otra; salta á los ojos que las sociedades enfermas nunca recobrarán la salud perdida sino derriban ese muro, sino devuelven el corazón y el alma á aquellos á quienes Cristo enriqueció con tesoros de amor y caridad para salvar al mundo. Describiendo el libro inspirado de los Hechos Apostólicos (c. IV, v. 32), las glorias de la Iglesia primitiva, nos dice que la multitud de los creyentes no formaban sino un solo corazón, una sola alma. Esta unidad del pensamiento y del corazón nos revela, no sólo el amor con que debieron estrecharse los fieles entre sí, sino también la diferencia, respeto, docilidad, obediencia y piedad filial con que sin duda honraron los recientemente convertidos á los Apóstoles que llevaron la luz del Evangelio á todas las regiones de la tierra, ¿Deseais, amados hijos, que nuestro Ecuador presente al mundo el espectáculo de la Iglesia en los primeros dias? Abracémonos todos en unos mismos lazos de amor y caridad. Sacerdotes, unios con vuestros Prelados; fieles, unios con el clero; pueblo todo, recibid con humildad cristiana las instrucciones de los Maestros de la fe.

Nunca lleveis á mal que los predicadores evangélicos os declaren la verdad

con entereza en las árduas y difíciles cuestiones que se ventilan entre la Iglesia y el Estado. Acudid á ellos en vuestras dudas, persuadidos de que los ministros de Dios siempre se guían por luz superior para el desempeño de su elevado cargo. Suelen los liberales quejarse de que los sacerdotes meten la hoz en mies ajena, cuando de cualquier modo intervienen en negocios que á primera vista sólo se refieren á la política. No lo creais: la Iglesia reconoce perfectamente los límites dentro de los cuales debe desplegar su acción; mas por lo mismo sabe cuándo y cómo ha de ilustrar las conciencias de los fieles para que no sean víctimas de la astucia y perfidia de sus gratuitos enemigos. Tan sutiles son los errores prácticos del liberalismo, tan fina su malicia, tan inciertos sus pasos, que si los creyentes no están muy sobre aviso, nada más fácil que empujarlos á su ruina. Es por tanto necesario que los guardianes de la casa de Israel enseñen, instruyan y aconsejen al pueblo sencillo que descubra los lazos que le tiende el genio del mal; pues causa verdaderamente compasión el observar cómo tantos hombres, por otra parte ilustrados, caen en muy groseros errores contra la fé y el dogma, tan sólo porque se abandonan á su propio juicio y no admiten otro criterio que las preocupaciones que *maman con la leche*, como dice Pío IX. Acudid, pues, á los sacerdotes instruidos y virtuosos, consultadlos, escuchad sus respuestas como oráculos: que Dios, en premio de vuestra docilidad y sumisión, corroborará vuestra fe, fortificará vuestro espíritu y preservará vuestras almas del contagio del liberalismo que con justa razón lamenta la Iglesia en tantos

pueblos de la tierra.

Prolija os parecerá acaso esta Carta Pastoral, pero comprendéis bien, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, que versando ella sobre una materia tan importante y delicada, no nos era posible encerrarnos en más estrechos límites. Propusimos fijar sobre este punto las ideas y adaptar las instrucciones á la inteligencia de las almas que nos están encomendadas. Os hemos expuesto las doctrinas católicas sobre el liberalismo, sirviéndonos del lenguaje del Mestro Infalible de la verdad, del Vicario de Jesucristo en la tierra, del Soberano Pontífice, de los Santos Padres y doctores de la Iglesia, de las divinas Escrituras. Nada puede oponer con ventaja la flaca razón del hombre á estas celestiales enseñanzas. Ellas deben, pues, triunfar de los entendimientos y corazones de todos los fieles ecuatorianos: esta esperanza nos consuela, mas alienta y regocija. Un pueblo que se ha consagrado al Corazón del Hombre Dios no debe contar entre sus hijos uno solo que no reconozca y adore la soberanía social de Jesucristo sobre todas las naciones. Este es, créednoslo, este es, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, el secreto de la existencia, conservación, autonomía, incremento y ventura de nuestra débil y pequeña República. ¿Queréis ser independientes y libres? *Veritas liberabit vos*, (Joan. c. viii, v. 32): la verdad os hará libres; y para hablaros con San Agustín; *si non delectat veritas, delectet libertas*; si no os complace la verdad, complázcaos á lo ménos la libertad. La Iglesia no quiere en su seno esclavos; la Iglesia quiere libres á sus hijos: pero reconoce y enseña que el fundamento de la libertad no es

ni puede ser otra que la Verdad: *Veritas liberabit vos*: pues como divinamente enseña el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, la Verdad de la doctrina *libra* á los hombres del error de la falsedad; la Verdad de la gracia *libra* á los hombres de la servidumbre del pecado; y la Verdad eterna en Cristo Jesus *libra* á los mortales de la corrupcion de la muerte. (In Joan c. VIII).

Recibid, pues, amados hijos, con fe y amor las lecciones de vuestros Pastores: recibid tambien las bendiciones que con toda efusion y ternura de nuestras almas os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Quito, Julio 2 de 1885.—† José Ignacio, Arzobispo de Quito.—† Pedro Rafael, Obispo de Ibarra.—† Miguel, Obispo de Cuenca.—† Arsenio, Obispo de Riobamba.—† Roberto, Obispo de Guayaquil.—† Pedro, Obispo de Portoviejo.—Leopoldo Freire, Procurador del Ilustrísimo Obispo de Loja.

SECCION PIADOSA

LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

¡Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad! He aquí el himno de gloria que diez y nueve siglos há, resonaba melodioso en las cercanías de Belen; he aquí el cántico de triunfo que desde aquella remota fecha repite entusiasmada la Iglesia católica. Lenguas angélicas lo entonaron por primera vez para honrar, enaltecer, festejar y rendir justo tributo de adoracion al recién nacido Niño Jesus; y en nombre de la Iglesia universal y en representacion de Jesucristo lo repiten todos los dias los Ministros del Santuario

en el Santo Sacrificio de la Misa. Es que el Nacimiento admirable de aquel Divino Infante, que rebosando en santa alegría nos recuerda hoy la Iglesia, dió más gloria á Dios que le dieran todas sus demás obras; y así como en el cielo es alabado y glorificado por un tal acto de misericordia, cual es el darnos á su Unigénito para Salvador de los hombres, es razon que alabado y glorificado sea en la tierra, en cuyo provecho nació, llenándola de la majestad de su gloria.

Que gloria de Dios fué, y muy cumplida, el que el Príncipe de la paz apareciera en esta tierra, por tanto tiempo, y con tanta guerras agitada, cuando todo el mundo estaba en paz. Y porque nos la trajo muy cumplida y duradera, los ángeles la anunciaron á los pastores: *Y en la tierra, paz á los hombres*; porque llegó el tiempo de la general reconciliacion: el Hijo del hombre cargará con los pecados de todo el mundo, y los hijos de Adán quedarán constituidos hijos de Dios; Jesucristo satisfará por los pecados de los hombres, y los hombres tendrán paz con Dios, con los ángeles, con los demás hombres, consigo mismo; será borrada de la tierra toda iniquidad y reinará en la tierra la paz que sobrepuja á todo sentido.

Esta paz dulce, tranquila, en comparacion de la cual nada son los tesoros de la tierra, es la que proporciona el testimonio de una buena conciencia, la cual ofrece Dios á todos los hombres, y de las que sin embargo sólo gozan los que tienen buena voluntad, bien intencionada, conforme con la de Dios y sujeta á su divina ley. Porque no se promete esta paz á los que tienen bienes de fortuna, ó gozan de aventajada posicion social; ni á

los grandes del siglo, ó sabios del mundo; que con todas estas cosas puede haber guerra, y mucha discordia y grande enemistad con Dios; y sin aquéllos, que el mundo llama bienes, y Jesucristo espinas, no nos faltará la paz, si tenemos buena voluntad, es decir, conforme con la divina.

Pidamos, pues, al Divino Infante, que hoy nos ha nacido, esa paz que del cielo nos trajo, y que, como hevos visto, nace de la buena voluntad, por la cual sin duda dijo San Gregorio: *Nihil ditius bona voluntate*. Ninguna cosa hay más rica, ni más amable, ni más pacífica, que la buena voluntad. Supliquémosle que nos dé gracia y fuerza suficiente para negarnos á seguir la nuestra, que dejada á su albedrío, es raíz de todos los males; y cumplir constantemente la suya, que es principio de todos los bienes. De este modo en todo lo que hagamos tendremos paz con Dios, paz con los hombres de buena voluntad y paz con nosotros mismos; y nuestras acciones todas glorificarán á nuestro Padre que está en los cielos; cumpliéndose los designios del Niño Dios al nacer en un portal de Belen: Gloria á Dios en la altura, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.

CRÓNICA LOCAL

La Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquial iglesia de Sta. María, y el Clero parroquial de las de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco, pasaron en la mañana de ayer á felicitar al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

EL CATÓLICO, por su parte, se asocia á los sentimientos manifestados por el Reverendo Clero mahones y ardentísimamente desea á su Prelado felicísimas Pascuas de Navidad.

Ademas de las limosnas que todos los años se distribuyen, por disposicion del Sr. Obispo, entre los pobres de Ciudadela, y de las cien pesetas que en estas Pascuas de Navidad entrega al Asilo de Huérfanas; en el presente año S. E. Ilustrísima ha costeado una suntuosa comida para los presos en la cárcel de este Partido, á fin de contribuir, cuanto está de su

parte, á que los pobres, porcion escogida del Señor, participen del general contento que despierta en todos los ánimos el Nacimiento del Niño Dios.

Las solemnes Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion celebra todos los años en Santa María, tendrán lugar en esta Parroquia los dias 31 del presente mes, 1.º, 2 y 3 del próximo venidero. Las funciones que con este motivo se celebrarán van detalladas en la seccion correspondiente.

El domingo último tuvo lugar la solemne distribucion de premios entre las alumnas, que asisten á la escuela Dominical, eslabeeida en esta ciudad. El acto fué presidido por nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado quien, altamente complacido de la cristiana educacion é instruccion que las señoras profesoras dan á las referidas alumnas, no ménos que de la aplicacion y aprovechamiento de éstas, hubo de manifestarlo en frases de estímulo y aliento, que de seguro lo serán para que tan caritativas señoras prosigan sacrificándose en aras de su amor al prójimo, dedicándose á los fatigosos trabajos que consigo lleva la primera enseñanza, de suyo pesada y monótona.

En la mañana de ayer se cantó en nuestras iglesias, y con la solemnidad de costumbre, la Leccion del Martirilogio, que vulgarmente llamamos Calenda; predicando despues en las parroquias los respectivos señores Párrocos. Por la noche S. E. Ilma. el señor Obispo ha oficiado de Pontifical en los solemnes Maitines y Misa del Gallo cantados en Santa María. Con este motivo la concurrencia ha sido mayor, si cabe, que en años anteriores.

En las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco se ha cantado Nocturno en la primera, Maitines en la segunda, y Misa del Gallo y Villancicos en una y otra; y en las iglesias de las Concepcionistas y de la Concepcion, al solemne Te-Deum entonado á las doce de la noche, ha seguido la Misa del Gallo, terminándose con los Villancicos y adoracion del Niño Jesús.

La concurrencia á todas estas iglesias ha sido bastante numerosa.

En atencion á las presentes fiestas adelantamos un dia la publicacion del presente número.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII dirigirá muy en breve una nueva Encíclica á todos los fieles del orbe católico con motivo del jubileo especial que en el mes de Octubre último pasado se dignó conceder para el año de 1886 con motivo de las fiestas del Rosario. En esta nueva Encíclica exhortará Su Santidad á los fieles á que recurran al arma eficazísima de la oracion, unida á la penitencia y á la práctica de las obras de misericordia.

Habiendo concedido al subir al poder el actual Ministerio indulto á todos los delincuentes por delitos políticos, cometidos contra los soberanos extranjeros, y no hallándose en este caso sino uno sólo por haber injuriado á Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, el Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad ha dirigido una carta al ministro de Gracia y Justicia autorizándole, en nombre de Su Santidad, para conceder al periodista condenado por los tribunales los beneficios del indulto.

Mons. Rampolla añade en su carta, que al obrar de este modo, recibe una verdadera satisfaccion, porque nada puede ser más grato á los ojos del Vicario de Cristo que el ejercicio de la clemencia y del perdon.

BUENA LECCION.—Un periódico francés, *El Progreso Nacional*, de L' Aube, responde de la verdad del siguiente suceso:

«En Burdeos un caballero y un artesano suben á un mismo wagon donde van solos. En una estacion de las Landes un sacerdote espera la llegada del tren. El Caballero dice al artesano señalando al sacerdote.

—¿Para qué sirven esas gentes?

El tren vuelve á ponerse en movimiento y el artesano esclama:

—¡Vaya un pais! Parece un desierto y ademas las estaciones distan mucho unas de otras. ¿Qué riesgo correria yo ahora si le robase á V. y despues de matarle le tirase por la ventanilla?

El caballero poniéndose pálido como la muerte responde:

—Poco ganaria V. porque apenas llevo dinero en el bolsillo.

Y replica el artesano:

—Perdone V. que le desmienta. Antes de salir V. de Burdeos ha estado V. en casa de su banquero que le ha entregado á V. 30.000 francos, los cuales lleva V. en la cartera, porque yo estaba allí cuando

los recibí y los guardó. Pero no tema V. porque yo he sido educado por esas «gentes que para nada sirven.»

Con seguridad que el *caballerito* no quedó con ánimo de volver ó hacer tal pregunta, pues que la contestacion fué tan oportuna como intempestiva la pregunta.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Mañana en las Parroquias, Misa mayor; y por la tarde, Vísperas y Rosario.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA: Domingo, Misa conventual y explicacion del Santo Evangelio; por la tarde, Vísperas, Completas y Rosario.

Jueves: Despues de Misa mayor, se dará principio á las devotas Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion consagra todos los años al Sagrado Corazon de Jesus; á las once Misa meditada y estacion: á las tres, meditacion; predicando al anochecer el Rdo. Sr. D. Matías Nuza.

Viernes: Misa de Comunión; á las diez, la Mayor, en cuyo Ofertorio predicará el Rdo. Sr. D. Narciso Panedas. Por la tarde, Vísperas, Completas, Rosario y Estacion, al anochecer, sermon por el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN: Domingo, Misa conventual con sermon por el propio Sr. Cura Párroco; por la tarde, Vísperas y Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO: Domingo, Misa mayor consagrada á San Juan Evangelista, predicando el Ldo. Sr. Cardona, Pbro. Por la tarde, Vísperas y Rosario.

CORTE DE MARIA

Domingo se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion; lunes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármén; martes, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio; miércoles, á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen; jueves, á la Sagrada Familia en el Cármén; viernes, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María y sábado á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Fábregues y Orfila, impresores.—Angel, 10, Mahou.